



NORMATIVA

PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER

La **Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE)**, en su misión de promoción de la Ingeniería Naval y Oceánica, convoca el Premio Mejor Trabajo Fin de Máster del 65º Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima, para reconocer e incentivar el trabajo realizado por los estudiantes en la elaboración de los Proyectos de Fin de Máster dentro de este ámbito.

Bases

1. Candidaturas

Podrán participar los estudiantes del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica que hayan aprobado su Proyecto Fin de Máster en el curso académico 2025-2026. Convocatoria de abril de 2025 hasta febrero de 2026.

Será condición ineludible para optar al premio ser miembro de **AINE** (Asociado de número) y la presentación del trabajo premiado en el 65º Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima.

2. Temática

El trabajo es de tema libre, valorándose los siguientes aspectos:

- Innovación y Originalidad.
- Aportación Tecnológica.
- La proyección que proporcione el trabajo a la Ingeniería Naval y Oceánica.

3. Premios

La dotación económica del premio es de 1.000€ en total. Esta dotación incluye el viaje y alojamiento en Málaga. La organización del congreso podría organizárselo, teniendo en cuenta que dicho gasto será descontado de la dotación económica del premio.

El ganador tiene inscripción gratuita al 65º Congreso que incluye la Cena de Entrega de Premios, programada para el día 23 de abril, donde se otorgará al autor un diploma acreditativo de la distinción obtenida. Como premio adicional, el ganador expondrá su trabajo en dicho congreso.



La exposición podrá ser en español, pero la presentación PPT de apoyo tendrá que estar en inglés, dado el carácter internacional del Congreso.

El Jurado Calificador podrá dejar desierto el premio.

4. Documentación

Cada participante deberá entregar, dentro del plazo de la convocatoria:

- El certificado correspondiente de la Escuela a la que pertenezca o una declaración jurada suya, como justificante de que ha aprobado el Trabajo Fin de Máster, que incluya la calificación obtenida en el mismo. Enviar a: aine@ingenierosnavales.com
- Datos de contacto: Nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono.
- Un resumen de una extensión no superior a 5 páginas del trabajo y una copia en formato digital del TFM que contendrá:
 - Memoria del proyecto en formato pdf.
 - Anexos (planos, documentos, cálculos, etc.) en formato pdf.
 - Presentación PowerPoint del proyecto.

Debe utilizar el siguiente enlace para **el envío del resumen de su propuesta indicando antes del título: “PREMIO TFM”**: <https://barcelo.eventsair.com/ciin2026/trabajosciin>

5. Plazo

El plazo de presentación de los documentos finaliza el **2 de marzo de 2026 (incluido)**.

6. Jurado

El Jurado Calificador será integrado por expertos designados por la organización.

7. Fallo de los Premios

En un plazo no superior a 15 días contados desde la fecha límite de presentación de trabajos, el fallo del Jurado se comunicará a los autores si su trabajo a resultado o no premiado. El fallo del Jurado será inapelable.

8. Edición

El Autor cederá, sin contraprestación, los derechos de publicación de los trabajos a la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España para su publicación en la Revista “Ingeniería Naval” durante el año y medio siguiente a la celebración del Congreso, donde podrá ser publicado o no de acuerdo con el criterio de la redacción de la RIN.



Transcurrido dicho periodo se podrá editar en otras publicaciones indicando, en cualquier caso, que fue presentado en el Congreso de Ingeniería Naval que corresponda.

La memoria del proyecto premiado podrá ser publicado en la página web de COIN/AINE y en los medios de comunicación que se crean convenientes.

El premiado se compromete a presentar su trabajo en el 65º Congreso en Málaga.